

COMUNICADO No. 02

Pensilvania, Caldas 19 de marzo de 2020

La IES CINOC informa que funcionará en modalidad de teletrabajo y cerrará su sede central a partir de mañana

La Rectoría de la IES CINOC, en atención a las medidas recomendadas por la Presidencia de la República, la Gobernación de Caldas y el Municipio de Pensilvania, determina aplicar la modalidad de teletrabajo para sus funcionarios, administrativos y contratistas, con el fin de mitigar la expansión de la pandemia COVID-19.

A partir de mañana (20 de marzo) a las 5:00 p.m. y hasta el 30 de marzo de 2020, las instalaciones de la Sede Central de la IES CINOC estarán cerradas. Esta medida se suma a la suspensión de clases y actividades académicas, culturales y deportivas anunciada el 16 de marzo.

De esta manera la institución brinda garantías a su equipo de trabajo para cumplir con la responsabilidad social que está exigiendo el Gobierno Nacional de quedarse en casa y conforme a estas medidas, tanto el personal administrativo como académico, estará laborando y ajustando sus actividades con herramientas digitales para afrontar esta situación de prevención.

Una vez más el rector, Juan Carlos Loaiza Serna, invita a toda la comunidad a estar atenta a los canales de comunicación institucionales como página web, redes sociales y correo electrónico, además de medios radiales, en donde se informará la actualidad, seguimiento y nuevas medidas institucionales.

El presente comunicado está sujeto a modificaciones de acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional que acatará la institución.



Juan Carlos Loaiza Serna

Rector